



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONCÓN, 11 OCT 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 3530 /

TENIENDO PRESENTE: Ingreso de Oficina de Partes N°4076 de fecha 02/10/24 con carta de Angélica Nancy Cari Cabana. Decreto Alcaldicio N°480 de fecha 09/02/24 donde ratifica convenio de pago. Consulta Convenio de Pago N°16/24.

VISTOS: Los Art. 7 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- **AUTORIZÉSE** el pago fuera de plazo de la 8° cuota del Convenio N°16/24 de Aseo Domiciliario, Folio N°10 correspondiente al Rol de propiedad 0325600013, a nombre de JAIME GONZÁLEZ CODOCEO [REDACTED] con autorización del Sr. Alcalde (s).

2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (s)

EAO/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Tesorería
- ❖ Depto. de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		10 OCT 2024